

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA FUNDACIÓN DE LA REAL COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA HUMILDAD DE ÚBEDA.

*Pablo Jesús Lorite Cruz.
Doctor en Historia del Arte.*

RESUMEN

Este breve artículo trata sobre el porqué de la fundación de la cofradía de la Humildad de Úbeda a principios del siglo XX en la parroquia de San Pablo y analiza artísticamente el primer Ecce Homo que fue su titular destruido en la Guerra Civil de 1936.

ABSTRACT

This little article is a question about the first foundation Úbeda's Ecce Homo brotherhood to early century XX in Saint Paul parish. We analyze artistically the first image of Ecce Homo, that was his holder that was destroyed in the Spanish Civil War of 1936.

Palabras Clave.

Cofradía Humildad Úbeda, Saga de los Castillejos, Sociedad principios del siglo XX en España, Hermandad Sentencia Cádiz, Nazareno de Cádiz, Parroquia San Pablo de Úbeda, Parroquia de San Millán de Úbeda, marqueses de la Rambla, familia Sabater.

Keywords.

Úbeda's Ecce Homo brotherhood, Castillejos saga, Society first decades of the 20 th. century, Cádiz's Judgment Christ brotherhood, Cádiz's Jesus of Nazareth brotherhood, Úbeda's Saint Paul parish, Úbeda's Saint Millan parish, marquis of La Rambla, Sabater family.

Especifica el erudito Pedro Mariano Herrador Marín que el 20 de marzo de 1913 se funda en Úbeda la cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad en la parroquia de San Pablo, con un doble fin, religioso y benéfico.¹

En principio puede parecer la fundación de una hermandad más de todas las que se vienen creando por España a principios del siglo XX, momento en que los obispados son curiosamente muy afines a instituir fácilmente esta clase de asociaciones, en un nuevo nacimiento frente al ochocientos donde el vacío cofrade se debe sobre todo a un enfriamiento e intento de eliminar las cofradías (bien es cierto que muchas de ellas entre las que hay que destacar sobre todo las de ánimas ya no eran prácticamente necesarias para las parroquias, comenzaban a existir los cementerios).

El caso más claro es el sufrimiento de instituciones tan débiles y frágiles ante las desamortizaciones entre las que hay que destacar como más importante la de Mendizábal en 1836. La mayoría de hermandades nacidas en el seno de órdenes

¹ HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano. *Nuestras cofradías en el siglo XX (1896-1936)*. Editado por el autor, Úbeda, 2001, p. 87.

católicas huyen sin remedio a las parroquias más cercanas, muchas de ellas presentando ruina económica. En este sentido los obispos empiezan a recibir un número importante de cofradías que en un principio no les pertenecían y que por el trasiego entre templos que se van cerrando, muchas de ellas terminan por dejar de realizar sus procesiones e incluso se extinguen dejando rastros muy débiles en los documentos (sobre todo las que tenían una naturaleza de gloria). Pensemos simplemente como en la diócesis de Córdoba en 1820 el prelado Pedro Antonio Trevilla² ordena que en semana santa tan sólo existirá una especie de procesión magna el viernes santo por la tarde en la ciudad de Córdoba, lo que en cierto modo era suprimir la semana santa que si bien en aquella época no iba más allá de la celebración de procesiones en las jornadas del jueves y viernes santo; por lo tanto lo que habría que observar en el obispo es el intento de ordenación de la fiesta con una forma vista desde el presente un tanto drástica.

A diferencia a finales del siglo XIX y principios del XX lo que tenemos es un auge de fundaciones entremezcladas entre antiguos nobles que comienzan a religar con los ricos burgueses, en cierto modo esa forma de vida que tan claramente describe Leopoldo Alas Clarín en su Ana Ozores de *La Regenta*³ o Gustave de Flaubert en su Emma Bovary en *Madamme Bovary*⁴ (tanto una como otra mujeres aburridas que no aceptan las sociedades burguesas que les ha tocado vivir donde la religión es uno de los principales pilares, por ello que ambas tengan triste y desgraciado final, la primera repudiada por la sociedad en la catedral de Oviedo tras el duelo que termina con la vida de su marido frente a su cobarde amante, la segunda opta por el suicidio en un pueblecito cercano a Rouen por entender la imposibilidad de alcanzar la vida soñada que siempre había pretendido). Al mismo tiempo podemos ver como los personajes forman un todo donde no hay tanta distinción entre los antiguos nobles y los nuevos burgueses, Charles Bovary es un médico de pueblo, pero no deja de ser un estudiante de la facultad de la Universidad de Rouen y Víctor de Quintanar es aún más importante, es un ex regente de la audiencia de Vetusta (Oviedo).

Dejando de lado las connotaciones de la mujer rebelde, el marco de estas novelas vienen a definir a la perfección la Úbeda de 1913 donde pululan ese grupo de nueva burguesía adinerada con los viejos nobles que aún persisten en sus edificaciones palatinas. Es curioso que en uno de los capítulos de *La Regenta*, Ana está aburrída en casa en la tarde de la festividad de Todos los Santos viendo como los ovetenses vienen de visitar el cementerio y es que el campo santo se convierte en un nuevo edificio primario de esta época frente a los enterramientos en iglesias incluso de los presbíteros, si nos fijamos en lo poco que se conserva del cementerio de Úbeda (ya que las tumbas se están perdiendo) encontramos lápidas de vicarios de Jaén, presbíteros de Santa María y de El Salvador en la zona derecha de la ermita de San Ginés o patio antiguo (de Santa teresa de Jesús) fechadas en esta época donde los clérigos se están enterrando en nichos junto a fiscales o miembros del ejército que no dejan de ser segmentos de esa burguesía incipiente en las pequeñas ciudades y que se van a convertir en el gobierno respetado en las mismas, a veces incluso darán lugar al caciquismo tan de moda en sociedades como la extremeña o asturiana.

² Obispo de Córdoba desde 1805 hasta 1832.

³ ALAS CLARÍN, Leopoldo. *La Regenta*. M.E. Editores, Madrid, 1995.

⁴ FLAUBERT, Gustave. *Madame Bovary*. Traducción de María Teresa Gallego Urrutia, Alba, Barcelona, 2012.

Centrándonos en la microhistoria de la ciudad de Úbeda, son muchas las cuestiones que se dan para la fundación de la nueva cofradía y que vamos a ir desgranando y de algún modo planteando hipótesis, pues no son certeras ni demostrables en alto porcentaje. Volvemos a incidir porque lo consideramos muy importante que burgueses de una ciudad que ha pasado de ser conventual a comercial y nobles en esa fecha están aún viviendo en palacios de la ciudad y siendo una influencia muy fuerte tanto para la Iglesia (las grandes damas y respetables señoras forman parte de los consejos parroquiales, lugares en donde se reúnen para sus oraciones conjuntas siempre y cuando no estén de luto). Los hombres serán los preparados para la ostentación de altos cargos así considerados dentro de la ciudad (es una época en la cual el honor y la honra es altamente importante).

De hecho siempre se ha afirmado que la cofradía de la Humildad se fundó intramuros del palacio Vela de los Cobos (obra de Andrés de Vandelvira)⁵ y tiene su lógica, pues responde a todas estas cuestiones de la sociedad ubetense en aquellos momentos, delante de una reunión con un café, un puro o una buena copa de brandy se formaba claramente una cofradía.

Vamos a plantear nuestra mirada en el palacio de la Rambla, en ese momento se encuentra habitado por Bernardo de Orozco y Loring, XI marqués de la Rambla y Señor de Cabra del Santo Cristo.⁶ Persona que el mismo año de su óbito (considerablemente joven) se encontraba presidiendo la cofradía de la Caída de Úbeda⁷ establecida en el convento de carmelitas descalzos de San Miguel (la desamortización no pudo jamás con el cierre y deterioro del oratorio de San Juan de la Cruz, sí del convento, si bien, los frailes exclaustros siempre han vuelto hasta la actualidad). Gobernaba la cofradía más rica de Úbeda en aquellos momentos el que además de marqués había sido hijo del alcalde de Úbeda en 1881, Bernardo de Orozco y Moreno Moreno⁸ (X marqués de la Rambla). No queda sólo ahí la influencia de los marqueses en el sentido de su capellanía en el presbiterio de Cabra del Santo Cristo por el primer núcleo familiar en la figura del corregidor de Guadix, Jerónimo San Vítores de la Portilla⁹ en acuerdo con el mismo cardenal Baltasar Moscoso de Sandoval.¹⁰

Teniendo en cuenta la importancia de la familia Sabater, ¿pudo haber un interés por parte de esta de crear su cofradía en contraposición a la Caída? No es algo que sea demostrable, si bien antes de entrar en una presentación más pormenorizada de quiénes eran queda claro que también están viviendo en un palacio y tienen un poder muy similar a los Orozco en la época, si bien eran ricos burgueses, no nobles, independientemente de que ostentaran y ostenten su capellanía en la colegiata de Santa María. Posteriormente nos centraremos más en ellos.

⁵ AAVV. *Guía de Úbeda y Baeza*. Universidad de Jaén y ayuntamientos de Úbeda y Baeza, Jaén, 2000, p. 75.

⁶ Marqués de la Rambla desde 1907 hasta 1918.

⁷ LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "El marquesado de la Rambla: títulos, genealogía y mecenazgo en la ciudad de Úbeda en el siglo XX." *Trastámara*. Asociación Cultural y de Estudios Jamilenudos, Jamilena, N.º 9, 2012, p. 66.

⁸ Op. Cit. Nota 7, p. 65.

⁹ Procurador de las cortes de Castilla que fue nombrado corregidor de Guadix.

¹⁰ Último arzobispo "ad personam" de Baeza-Jaén desde 1619 hasta 1646 y cardenal; posteriormente arzobispo primado de Toledo.

A principios del siglo XX es común que las hermandades se creen o bien desde la pobreza con unos fines de asistencia funerarios o bien desde la riqueza como una sociedad de nobles y ricos burgueses católicos que van a practicar los cinco preceptos de la virtud teologal de la caridad con los pobres, siendo las más importante el quinto precepto que se basa en dar sepultura a los muertos. Es en este segundo marco en el que se funda la Humildad, no como regla benéfica entre sus fundadores holgados económicamente, sino como una institución benefactora, al igual que lo era la Caída. En este sentido son dos hermandades muy similares, a diferencia de las más antiguas estrictamente gremiales como puede ser el caso de la Soledad en torno a los albañiles o del Santo Entierro alrededor de los comerciantes.

En este sentido hay que preguntarse el porqué del establecimiento canónico en la parroquia de San Pablo y para ello hay que entender la distribución que en ese momento tienen las hermandades pasionales en la ciudad. Dejando de lado las extinguidas o las que ya simplemente se supone que quedaban en cultos internos; la Humildad es la séptima cofradía que se añade a la nómina ubetense.

El Nazareno y el Santo Entierro residían en la colegiata, la Soledad en San Millán y el Resucitado en San Nicolás (eran las cuatro cofradías que pertenecían al obispado), ya que la Expiración permanecía en la Trinidad en aquel momento convento bajo la orden de los escolapios que no se van de la ciudad hasta 1920,¹¹ la Caída so la orden de los carmelitas descalzos y las Angustias con el auspicio de la congregación de las Hermanitas de la Caridad de San Vicente de Paúl que en el hospital de Santiago cada vez tomaban más fuerza y prestigio.

En este sentido nos podemos fijar que la mayoría de las parroquias de Úbeda no tienen hermandad, la Soledad responde a la cofradía más antigua de Úbeda y su nacimiento en el siglo XVI es en el convento de la Merced. En este sentido sólo se puede entender como una cofradía hasta el momento propiamente creada en una parroquia al Resucitado en 1906 y verdaderamente por ser un arrabal en lo que se podía llamar en la jerga actual como una verdadera "cofradía de barrio."

En esos siete años que existen entre la fundación de ambas hermandades hay una diferencia abismal, cuando se funda el Resucitado acaba de sentarse en la cátedra de Baeza-Jaén un valenciano un tanto especial y que en cierto modo hay que sobre entender que va de paso, Juan José de la Guarda y Fellonera¹² que curiosamente había descendido de categoría, pues al ser trasladado de la diócesis de Seo de Urgell independientemente de que parece ser que no había sido nombrado arzobispo "ad personam" sí tuvo que renunciar al coprincipado de Andorra; venía a Andalucía a una diócesis históricamente menos importante desde el punto de vista eclesiástico (no olvidemos que el mismo Alejandro VI¹³ ocupó dicha cátedra entre 1466 y 1472), si bien Jaén era más rica y considerablemente poblada; fue su paso para alcanzar la cátedra de Barcelona, en aquel momento aunque jerárquicamente era un simple obispado por tamaño e industria era una de las ciudades más ricas de España, en la actualidad como sabemos elevada al rango metropolitano y fuera de la provincia eclesiástica del primado

¹¹ TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos*. Editado por el autor, Úbeda, 1990 en adelante. Tomo de conventos, p. 492.

¹² Obispo de Barcelona desde 1909 hasta 1913, anteriormente de Baeza-Jaén, de la Seo de Urgell y auxiliar de Toledo.

¹³ En el siglo Rodrigo Borgia, Sumo Pontífice Romano desde 1492 hasta 1503.

de Tarragona.¹⁴ Tuvo la suerte el obispo de poder coronar canónicamente a la Virgen de la Cabeza en Andújar, si bien no debió de poner muchos inconvenientes a la petición de la única fundación de hermandad que se le pedía en Úbeda.

En 1913 el panorama ha cambiado considerablemente, en la silla de Baeza-Jaén está sentado Juan Manuel Sanz y Saravia¹⁵ natural de la Puebla de los Infantes, por tanto era sevillano, criado en una sociedad bajo andaluza muy afín a las manifestaciones religiosas públicas, independientemente de estar considerado como un interesante teólogo con gran labor pastoral.

Frente a su labor de párroco fue nombrado sorpresivamente obispo de León y aunque no se puede demostrar, el aceptar la cátedra de Baeza se debió de deber a la morriña, lo que deja claro que el obispo llega a Jaén para quedarse, de hecho ya contaba con 61 años, a lo máximo se puede plantear la supuesta hipótesis en que pensara en un supuesto nombramiento como arzobispo de Sevilla. Lo tanteamos, aunque clarísimamente no es demostrable en el sentido de que no está enterrado en la catedral de Jaén, si no en la de Sevilla¹⁶ por la circunstancia de que enfermo abandona la cátedra dejando administrador apostólico y trasladándose a la gran ciudad andaluza que en aquel momento estaba gobernada por el cardenal Enrique Almaraz y Santos,¹⁷ de ese modo en la actualidad comparte espacio con arzobispos y cardenales en un templo patriarcal. Tras su muerte la historia de la silla baezana recae en el actual venerable Manuel Basulto Jiménez, famoso por haber sido asesinado por los republicanos en 1936.¹⁸

Curiosamente la Humildad es la única cofradía que se le pide funde en Úbeda y verdaderamente no había razón alguna para no llevar a buen término la causa. Además en la parroquia de San Pablo se daba otra causa interesante, en ese año había fallecido el párroco y Juan Manuel Sanz había encomendado esta labor a un nuevo presbítero, concretamente a Amadeo Moreno Cortés.¹⁹ En la actualidad un cambio de párroco no es un acontecimiento "vox populi," pero en siglos pasados y en aquel momento era toda una fiesta con una misa de gran solemnidad la toma de posesión en la cual el párroco se sentaba en la sede y era recibido por todos los sectores de su collación.²⁰ Hay que tener en cuenta que todas las parroquias no son iguales, dependiendo del lugar tienen mayor o menor peso y San Pablo de Úbeda no es precisamente una collación que se dé a un presbítero recién salido del seminario. A esto hay que añadir la evidencia de que los nombres de los sacerdotes que crean hermandades curiosamente se recuerdan, no duermen en la memoria histórica, es algo curioso sin una clara explicación, pero es

¹⁴ LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "La actual división de diócesis católicas en España, la división más exacta del país." *España. Nación y Constitución. Bicentenario de la constitución de 1812.* Sociedad Extremeña de Historia, Llerena, 2011, pp. 165-186.

¹⁵ Obispo de Baeza-Jaén desde 1909 hasta 1919, anteriormente de León.

¹⁶ NICÁS MORENO, Andrés. *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén.* Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1999, p. 178.

¹⁷ Arzobispo Primado de Toledo desde 1920 hasta 1921 y cardenal, anteriormente arzobispo de Sevilla.

¹⁸ Obispo de Baeza-Jaén desde 1919 hasta 1936.

¹⁹ Op. Cit. Nota 1, p. 87.

²⁰ En realidad es un acto que se sigue haciendo, sin embargo es meramente un trámite frente a la solemnidad del momento estudiado.

cierto; quizás habría que verlo desde un punto de vista de donación a la ciudad para la posterioridad.

¿Se puede medir la importancia y grandeza que tenía la parroquia de San Pablo? Limpiamente en la diócesis de Baeza-Jaén sí, en el sentido de que aunque se puede indagar desde muchos puntos de vista existe uno esencial que aparece por el sínodo de 1625 promulgado por Baltasar Moscoso, en teoría a pesar de ser un sínodo del siglo XVII la diócesis se sigue rigiendo por el mismo ya que no aparece otro hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XX con Miguel Peinado Peinado.²¹ Es llamativo que en el completo sínodo el cardenal dividió sus collaciones en tres clases según su población y rentas por las cuáles obligaba a un número determinado de fiestas y misas semanales a los párrocos. San Pablo como iglesia "mayor"²² de Úbeda y segunda en importancia tras la colegiata se encontraba llamativamente en el grupo segundo (*yglesia mediana*)²³ y por tanto con un grupo de misas importantes a sostener, sólo es superada en la ciudad por pertenencia al primer grupo en el caso de la parroquia de San Isidoro, llamativo por ser un arrabal.

Muy posiblemente su consideración de mediana se deba a su cercanía a la colegiata y a la Sacra Capilla de El Salvador (donde existían dos cabildos), pues verdaderamente su fábrica indica ideas muy contrarias, así como el sínodo que marca claramente que es la parroquia que más presbíteros tiene, concretamente un prior (párroco) y tres coadjutores (beneficiados), así como un seminarista (prestamera), a diferencia San Isidoro sólo tiene junto al prior un coadjutor, si bien tiene dos becas de seminario.²⁴ Es evidente que San Pablo era más importante que San Isidoro. Verdaderamente es una contradicción histórica que habría que investigar más detenidamente buscando el parangón y las diferenciaciones entre los dos templos.

Es más, en 1913 la collación de San Pablo era mucho más amplia en el sentido de que contaba con la de San Millán que se había unido unas décadas antes formando una única parroquia (recordar que anteriormente ésta se había hecho con la desaparecida de San Juan Bautista de la que en aquellos momentos sólo quedaban ruinas), en este sentido sí tenía a la cofradía de la Soledad, pero no existía una hermandad que residiera en el templo principal y se daban todas las situaciones propicias para su fundación y evidentemente un fundamento para una vida religiosa mayor en el templo que suele ser una de los acercamientos desde abajo a la Iglesia mediante la religiosidad popular que denota una hermandad..

¿Por qué un Ecce Homo? La respuesta es muy fácil y se basa en dos cuestiones, la primera porque Úbeda ya contaba con los pasos de catequesis que vienen a desarrollarse en principio en cualquier población en la conformación de su kermés de la semana santa; Nazareno, un crucificado expirante, un yacente y una dolorosa. Úbeda ya sobresalía en tener más pasos diferentes.

En segundo lugar porque no había llegado 1936 y en las iglesias, así como en el caserío privado se conservaban imágenes que no necesariamente se habían hecho para salir a la calle, si no por diferentes devociones o pertenecían a cofradías del siglo XVII

²¹ Obispo de Baeza-Jaén desde 1971 hasta 1988.

²² No queda excesivamente claro este título.

²³ MOSCOSO DE SANDOVAL, Baltasar de. *Constituciones sinodiales del obispado de Jaén*. Pedro de la Cuesta, Baeza, 1626, fol. 44 v.

²⁴ Op. Cit. Nota 23, fols. 169-170.

que se habían extinguido. En este sentido lo que se veneraba en San Pablo era un Ecce Homo y sacarlo a la calle era algo tan fácil como sufragar un pequeño trono (la ostentación actual existía en contadas hermandades de algunos obispados) por personas piadosas que al mismo tiempo eran los fundadores y aquellos que formarían la primera penitencia de una media de 20 ó 30 personas acompañando a la imagen.

No hay que buscar más, así eran las primeras salidas procesionales de una hermandad al principio del siglo XX y así debió de presentarse la Humildad ampliando los días de procesión de dos a tres organizando la primera salida en el jueves santo, desde la pérdida de hermandades que lo hicieron en los siglos XVII y XVIII en la misma ciudad. En realidad una pequeña procesión en la calle que a lo sumo pudo llegar a más de dos horas en donde a lo más se llegaba a una modista que diseñaba la túnica (no siempre, muchas hermandades sólo hacían uso del luto) y ésta era la que evolucionaba hasta las actuales que conocemos. En el caso de la que nos acontece parece ser que sus peculiares colores actuales no vienen de otro lado que la bandera de España por el título de Real que muy poco tiempo después le concederá Alfonso XIII,²⁵ rey que por muy diversas circunstancias en las que no vamos a entrar se le conocen visitas a Úbeda, en una de ellas dando lugar a la pre fundación del Parador Nacional de Turismo.

¿De dónde venía ese Ecce Homo? Verdaderamente es algo que no se sabe con exactitud, Torres Navarrete indica que se veneraba en 1706 en la capilla de la familia de Espinosa de los Monteros,²⁶ si bien sólo dice Cristo de la Humildad lo que es una advocación que puede ser perfectamente de un crucificado, en ningún momento se puede demostrar que fuera un Ecce Homo; tal es así que cuando Ruiz Prieto escribe su póstuma historia de Úbeda y describe minuciosamente como si de una visita de capellanías se tratara todas las capillas de los templos de Úbeda ni en San Pablo ni en San Millán habla de la existencia de un coronado de espinas. Teniendo en cuenta que el cronista se fija hasta en los temas de los pequeños lienzos no iba a ser tan despistado de dejarse una talla de tamaño natural, por lo cual queda claro que en pocos años anteriores a 1906 la imagen no estaba en ninguno de los dos templos seculares.

Tampoco se puede afirmar, incluso la hipótesis había que cogerla con pinzas que sea el Cristo de la Humildad que se veneraba en el retablo del convento de Mínimos de San Francisco de Paula (convento de la Victoria). Es cierto que Ruiz Prieto no llega a conocer el templo consagrado, pero sí viene a expresar que era de los más ricos de Úbeda (sería un pequeño templo barroco con un interesante horror al vacío, de hecho se conserva marcada en las paredes exteriores de las edificaciones aledañas la altura de la bóveda que marca una única nave, por lo que no hay mucha duda a su tamaño. Nos dice el cronista esto porque especifica que en las casas particulares hay muchas obras que vienen del mismo.²⁷

Cuando Ginés Torres especifica que la Humildad se encontraba en el altar mayor, es curioso que al mismo tiempo indica la existencia de un Ecce Homo en su urna en la nave²⁸ (claramente un busto de los que había en todos los conventos y había puesto de moda Pedro de Mena en esta presentación iconográfica de medio cuerpo). El caso del denominado como Cristo de la Humildad tiene la misma explicación del existente en San Pablo, lo más seguro es que fuera un crucificado.

²⁵ Rey de España desde 1886 hasta 1931 que fue defenestrado.

²⁶ Op. Cit. Nota 11, Úbeda cristiana, p. 68.

²⁷ RUIZ PRIETO, Miguel. *Historia de Úbeda*. Imprenta Gutenberg, Úbeda, 1906, p. 142.

²⁸ Op. Cit. Nota 11, Conventos, p. 212

Hay que tener en cuenta una cuestión y es que los retablos de los conventos normalmente si pertenecen a la misma orden suelen dar una iconografía de sus santos y sus advocaciones para entender su forma de vida dentro de la Iglesia, por ejemplo es común que en un convento de la primera o segunda orden (e incluso a veces de la tercera) de San Francisco junto al propio San Francisco de Asís y Santa Clara de Asís suelen aparecer otras devociones como es el caso de San Miguel Arcángel o San Juan Bautista.²⁹

No olvidemos que la relación entre órdenes y más en el siglo XVII no era precisamente estrecha, sino más bien con fricciones. Valga el ejemplo de que cuando Ruiz Prieto describe San Millán, precisamente la Soledad no está en el presbiterio como en la actualidad, sino que en este hay una serie de santos considerablemente específicos entre los que hay que destacar a San Pedro Nolasco (fundador de los mercedarios) y al santo obispo de Baeza-Jaén supuestamente veneradas sus reliquias en el retablo mayor de la catedral de Baeza y que fuera pintado por el mismo francisco de Zurbarán (Museo de Bellas Artes de Sevilla)³⁰ antes de ser canonizado, San Pedro Pascual de Valencia;³¹ indicando que en el templo parroquial se seguía la devoción existente en el aledaño convento de Nuestra Señora de la Merced. En este sentido no es común que un retablo mínimo haya un Ecce Homo, sí un crucificado (evidentemente por los comportamientos y devociones particulares de la orden).

Con estas ideas efectivamente debemos de afirmar que hasta la actualidad es imposible saber con certeza el lugar del cual provenía la imagen titular de la hermandad. La noticia de la existencia del Cristo en San Millán no es corroborada en publicación hasta 1989 cuando Rivas Sabater (hijo del primer hermano mayor de la cofradía - Ignacio Montilla Sabater- y nieto de María Sabater, la principal benefactora de la hermandad), indica esta procedencia que se conocía de manera oral.³² ¿Pudo ser venerada la imagen en San Millán poco tiempo después de la descripción de Ruiz Prieto en un período que no llegaría a una década? Cabe la posibilidad, pero lo que queda muy claro es que no era una imagen que se conservara en dicha parroquia antes de su unión a San Pablo.

Del Ecce Homo que habla Torres Navarrete de su existencia en San Millán (que no es el mismo Cristo de la Humildad) indica que se encuentra en una capilla (no necesariamente tenía que ser un retablo, podía ser un pequeño altar) en el sentido de que si analizamos la trascripción viene a decir *en la sepultura que allí tengo que es junto del altar mayor en la capilla del Ecce Homo*.³³

Hay que partir de que San Millán no es un templo excesivamente grande y no es muy difícil ubicar los lugares, teniendo también en cuenta que es de una única nave con

²⁹ LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "La devoción a San Miguel en los conventos de clarisas. Desde los grandes retablos hasta las recónditas salas de labor." *XIX Simposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y artísticas. "La clausura femenina en el mundo hispánico: Una fidelidad secular."* Real Centro Universitario María Cristina. San Lorenzo de El Escorial, 2011, pp. 449-464.

³⁰ LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "La iconografía de San Pedro Pascual, el obispo olvidado en la diócesis de Baeza-Jaén y pintado por Zurbarán." *El arte en tiempos de cambio y crisis*. Sociedad Extremeña de Historia. Llerena, 2010, pp. 105-113.

³¹ Obispo de Baeza-Jaén desde 1296 hasta 1300.

³² RIVAS SABATER, Natalio. "Datos Históricos." *LXXV Aniversario de la Real Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad*. Publicado por la cofradía, Úbeda, 1989, p. 36.

³³ Op. Cit. Nota 11, Parroquias, pp. 196-197.

una serie de capillas tanto en el evangelio como en la epístola, si bien tiene una peculiaridad y es que en el primer tramo (lo que se podría llamar "crucero") es de testero plano y las capillas empiezan en el segundo tramo. Es así porque el lado del evangelio da a la puerta de la sacristía, quedando el lado de la epístola completamente blanco (de hecho en este lugar hoy ocupado por un lienzo de San Millán de Manuel García Villacañas en los años 90 del siglo XX se proyectaba cine en catequesis para los niños).

Sí dice Ruiz Prieto que en este lugar había un pequeño retablo con la Inmaculada Concepción, San Antonio Abad y San Millán. Cabría preguntarse si fue aquí en donde estuvo ese Ecce Homo de ser de talla, porque lo más lógico es plantear que era una pintura y existe otro lugar en donde pudo estar que es la pequeña capilla de piedra que existe en el mismo altar mayor, detrás del actual púlpito del evangelio, volvemos pues a tener dudas y por tanto la respuesta más clara es que no se sabe de dónde venía en realidad el primer Ecce Homo de la cofradía de la Humildad.

La última pregunta que nos debemos de hacer es sobre la gramática artística del Cristo que llegó hasta 1936; se ha venido indicando que el conocido como Señor de las Greñas (por su largo pelo natural) era una imagen de escaso valor, cuando en realidad pudiera ser una de las tallas completas más antiguas que se veneraran en Úbeda, lo que no sabemos es el tiempo que llevaba en veneración pública.

Verdaderamente no tenemos documentación alguna en la actualidad que pueda aseverar cuál fue la gubia de dicho Cristo, pero desde nuestra humilde opinión que en ningún momento consideramos vaya más allá de la hipótesis personalísima totalmente discutible creemos que se podría pensar en la saga de los Castillejos, imagineros cordobeses que trabajan por toda Andalucía, sobre todo en la zona de Cádiz, aunque los tenemos en Bujalance y Baena lo que indica incursiones en la zona fronteriza entre las diócesis de Córdoba y la de Baeza-Jaén.

¿En qué nos basamos?, la obra más conocida de Andrés de Castillejos es el Nazareno de Cádiz del convento de Santa María; evidentemente no hay ningún parecido con esta obra y el Ecce Homo de Úbeda, de hecho el Nazareno de Castillejos presenta una nariz tremendamente gruesa, barba de líneas agrupadas muy compactas pese al movimiento que se busca, labios gruesos, bigote con la misma presentación que no une con la barba dejando la comisura de la boca y la zona superior de la barbilla sin pelo, desde una visión de perfil una línea cóncava desde la frente a la barbilla...

Sin embargo fuera de la existencia de pelo natural, sí se parece a la Humildad ubetense en dos cuestiones, unos ojos almendrados de considerable tamaño muy poco vivos que recuerda guardando considerablemente las distancias de la perfección a esa peculiar percepción del ojo "ciego" presentada por Jacinto Pimentel en sus imágenes (valga el caso de la Columna de Cádiz -popularmente conocida como "el aguador"-), así como un considerable alargamiento de la cara en donde el tamaño de la barba se convierte en insignificante en contraposición por ejemplo con la enorme extensión de los párpados superiores que es llamativa en la primera observación que cualquier persona pueda hacer de la imagen.



Nazareno de Cádiz. Fuente: <http://www.cadizcofrade.net/actualidad/notenero07.htm> (Consultado el 17/11/2012)

El Cristo de la Humildad presentaba un tremendo parecido que seguidamente analizaremos de manera más pormenorizada con una obra que actualmente se venera también en "la tacita de plata," concretamente el Cristo de la Sentencia de la parroquia de Nuestra Señora de la Merced. Es una talla actualmente anónima, pero, ¿se podría atribuir a la saga de los Castillejos?³⁴ La respuesta no puede ser ni positiva ni negativa, no iría más allá de una hipótesis fácilmente recurrible y que en ningún momento queremos tenga la validez de lo estrictamente necesario y objetivo que pueda mantenerse en ella, pues somos conscientes que en muchos años han sido muchos los que se han acercado al Cristo gaditano de la Sentencia, no al de Úbeda donde por bibliografía podemos considerar que es la primera vez en que se hace.

Los pocos textos que se conservan sobre Andrés de Castillejos lo único que vienen a indicar es que pertenecía a una saga que parece ser comenzaba en su padre Juan de Castillejos. Lo señero que se ha dicho de éste es que fue un artista del siglo XVI (claramente añadimos que provinciano) que mantuvo en sus mascarillas una gramática afín al gótico final, ¿de dónde viene esta aseveración, tampoco queda muy claro el porqué de que Francisco Espinosa de los Monteros la utilice, pues es un hombre del que no se conserva prácticamente nada y en realidad lo que hay que suponer es que si en Andrés todavía hay reminiscencias góticas en su padre eran mucho mayores.

En este sentido lo único que podemos pensar es que tanto la Sentencia de Cádiz como el Ecce Homo de Úbeda, ambas de muy considerable parecido pertenezcan o se acerquen a la gramática de esta saga de los Castillejos y que por supuesto ambas son

³⁴ ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco. "La faceta escultórica de Andrés de Castillejos." *Aljaranda*. Revista de estudios tarifeños. Ayuntamiento de Tarifa, Tarifa, N.º 54, 2004, pp. 13-15.

anteriores a la gubia de Andrés, lo que nos las llevaría a esa etapa gótica que permaneció en las primeras décadas del siglo XVI y que por ejemplo en la diócesis de Baeza-Jaén fue muy boyante en la famosa arquitectura denominada de estilo gótico isabelina por el gusto del obispo Alonso Suárez de la Fuente del Sauce.³⁵ En esta línea hay una idea curiosa y es que el doctor Domínguez Cubero viene a indicar que los primeros resquicios del Renacimiento dentro de una gramática totalmente gótica se encuentran en la portada de la Coronación de María de la parroquia ubetense de San Pablo,³⁶ no viene a ser otro punto afín a la riqueza existente de la que venimos incidiendo en dicho templo.

Dejando de lado las hipótesis de autoría, nacería una hipótesis más, son estas dos imágenes pertenecientes a la misma mano a pesar de ser anónimas. Teniendo en cuenta lo difícil que resulta atribuir en un alto porcentaje un nuevo José de Mora teniéndolo delante (pensemos en el Cristo Caído conservado en el convento de agustinas de la Magdalena de Baeza), es evidente plantear la dificultad de analizar una imagen que ya no es tangible y de la que sólo tenemos algunas fotos de época difuminadas en las cuales no se puede siquiera observar la policromía por ser en blanco y negro.

Teniendo en cuenta todas estas premisas, sí es cierto que a simple vista y más en profundidad ambos cristos se parecen, en ese sentido creemos que no hay muchas dudas. Vamos a partir de un alargamiento del rostro muy similar en ambos donde se presenta una nariz latina considerablemente alargada y por tanto un poco desproporcionada que al llegar al entrecejo crea una profundidad muy patente en las órbitas oculares de las cuales se aprecia la salida de un globo de considerable tamaño con iris y pupilas fijas en un punto (se niega el cristal tan afín al siglo XVII donde enfatiza por ejemplo el pucelano Gregorio Fernández), destacándose la desproporción muy arqueada hacia la zona preferente de los enormes párpados superiores y la fineza de las cejas que cubren hasta las sienas (llamativa extensión). Hay que considerar una desproporción más en el alargamiento del cráneo en la frente que es acrecentado por el pelo natural creando un triángulo en la zona del flequillo.

La principal idea que nos ha llevado a pensar en el parangón de los dos cristos es la presentación del bigote, verdaderamente peculiar, pues deja el surco inter labial sin pelo ampliándose el mostacho en dos líneas prácticamente simétricas que van hasta la comisura de los labios en donde parece que se juntara con la barba, pero en realidad crea un ínfimo espacio de vello. En realidad es un bigote irreal, muy frontal, afín a una herencia nórdica del gótico en el cual parece un superpuesto mediante un trazo de líneas perpendiculares creadas mediante los golpes simétricos de la gubia.

Habría que destacar la hinchazón del alargado labio inferior, así como el ligero arqueo del superior en el cual deja ver una dentición muy poco cuidada (piezas pequeñas y regulares colocadas como si en fila se trataran), pero que al mismo tiempo denota un intento de mostrar profundidad hacia la faringe. Igualmente la barba en los dos termina en una forma apuntada y considerablemente ligera, que si bien es cierto que en el gaditano se parte en dos mechones en el ubetense no podemos llegar a afirmar esta forma, si bien porque la foto no es lo suficientemente explícita o porque en realidad la barba termina en una única punta.

De ser del mismo autor lo que sí queda claro es que la imagen ubetense responde a un período de mayor madurez, en el sentido de que mientras el gaditano muestra una

³⁵ Obispo de Baeza-Jaén desde 1500 hasta 1520.

³⁶ DOMÍNGUEZ CUBERO, José. *De la tradición al clasicismo pretridentino en la escultura jiennense*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1995, pp. 23-27.

frontalidad absoluta en el cuerpo y en el cuello (independientemente de que parece quererlo denotar como forma blanda), en el ubetense ya existe un giro frente al cuerpo para que la imagen dirija su mirada ligeramente al fiel. Aunque en la imagen de Úbeda no se puede ver con precisión la cantidad de Preciosísima existente, la observación muestra que en este sentido la presentación gramatical de la misma es muy similar en frente y cuello, siguiéndose por el tronco.



1. Sentencia de Cádiz. Fuente: <http://www.cadizcofrade.net/sscadiz/sentencia/sentencia.htm> (consultado el 14/11/2012)

2. Humildad primigenia de Úbeda. Fuente: Archivo de la hermandad.

A modo de conclusión podemos decir que este pequeño artículo ha querido plantear y abrir dos nuevos caminos de investigación dentro de esta hermandad que no deja de ser parte de la microhistoria de Úbeda, por un lado el porqué se fundó la cofradía que tan señera ha llegado a nuestros días y en una segunda línea acercarnos desde una mirada artística y analítica a la desaparecida imagen que fue su primer titular. El tiempo y la historia serán quienes juzguen si llegamos al inicio de unas aportaciones al menos interesantes.

Bibliografía.

- AAVV. *Guía de Úbeda y Baeza*. Universidad de Jaén y ayuntamientos de Úbeda y Baeza, Jaén, 2000.
- ALAS CLARÍN, Leopoldo. *La Regenta*. M.E. Editores, Madrid, 1995.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, José. *De la tradición al clasicismo pretridentino en la escultura jiennense*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1995.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco. "La faceta escultórica de Andrés de Castillejos." *Aljaranda*. Revista de estudios tarifeños. Ayuntamiento de Tarifa, Tarifa, N.º 54, 2004, pp. 13-19.
- FLAUBERT, Gustave. *Madame Bovary*. Traducción de María Teresa Gallego Urrutia, A, Barcelona, 2012.
- GILA MEDINA, Lázaro. *Cabra del Santo Cristo (Jaén). Arte, historia y el Cristo de Burgos*. Editado por el autor, Maracena, 2002.
- HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano. *Nuestras cofradías en el siglo XX (1896-1936)*. Editado por el autor, Úbeda, 2001.
- LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "El marquesado de la Rambla: títulos, genealogía y mecenazgo en la ciudad de Úbeda en el siglo XX." *Trastámara*. Asociación Cultural y de Estudios Jamilenudos, Jamilena, N.º 9, 2012, pp. 55-78.
- . "La actual división de diócesis católicas en España, la división más exacta del país." *España. Nación y Constitución. Bicentenario de la constitución de 1812.* Sociedad Extremeña de Historia, Llerena, 2011, pp. 165-186.
- . "La iconografía de San Pedro Pascual, el obispo olvidado en la diócesis de Baeza-Jaén y pintado por Zurbarán." *El arte en tiempos de cambio y crisis*. Sociedad Extremeña de Historia. Llerena, 2010, pp. 105-113.
- . "La devoción a San Miguel en los conventos de clarisas. Desde los grandes retablos hasta las recónditas salas de labor." *XIX Simposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y artísticas. "La clausura femenina en el mundo hispánico: Una fidelidad secular."* Real Centro Universitario María Cristina. San Lorenzo de El Escorial, 2011, pp. 449-464.
- MARTÍNEZ ROJAS, Francisco Juan. "Anotaciones al episcopologio giennense en los siglos XV y XVI." *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 2001, N.º 177, pp. 285-424.
- MOSCOSO DE SANDOVAL, Baltasar de. *Constituciones sinodiales del obispado de Jaén*. Pedro de la Cuesta, Baeza, 1626.

-NICÁS MORENO, Andrés. *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1999.

-RIVAS SABATER, Natalio. "Datos Históricos." *LXXV Aniversario de la Real Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad*. Publicado por la cofradía, Úbeda, 1989, pp. 36-37.

-RUIZ PRIETO, Miguel. *Historia de Úbeda*. Imprenta Gutenberg, Úbeda, 1906.

-SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J. "Andrés de Castillejos: un artista andaluz en Tarifa." *Aljaranda*. Revista de estudios tarifeños. Ayuntamiento de Tarifa, Tarifa, N.º 53, 2004, pp. 13-15.

-TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos*. Editado por el autor, Úbeda, 1990 en adelante. Tomos 3, 4 y 5.

Webgrafía.

-<http://www.catholic-hierarchy.org>